

¡TODO EL PODER A LA OLIGARQUÍA! Los avatares del Ecuador bajo el dominio oligárquico

Andrés Rosero Escalante*

Resumen

Este trabajo caracteriza al gobierno de Daniel Noboa como representante de la oligarquía que toma el poder para su beneficio, pero también como asociada-subordinada del capital transnacional estadounidense, en un guion de recolonización. La política económica neoliberal a ultranza expresa esa convergencia de intereses. La militarización de la seguridad vía "guerra interna" no constituye una estrategia integral y de largo plazo. El paro de la CONAIE demostró la incapacidad del gobierno para trabajar acuerdos, pues su respuesta fue la violencia y las dádivas. Esa carencia estratégica llevó a la amplia derrota en la Consulta Popular. La oligarquía reduce su interés al rentismo sin objetivos nacionales, como socia menor del capital transnacional, sin perspectiva estratégica propia y sin proyecto histórico.

Palabras clave: Ecuador, oligarquía, neoliberalismo, recolonización, Noboa.

* Profesor Principal - Escuela
Politécnica Nacional

Correo: luis.rosero@epn.edu.ec
ORCID: 0000-0001-7559-5879

Fecha de recepción: 26 de Nov. 2025

Fecha de aprobación: 4 diciembre 2025

Abstract

This work characterizes government's Daniel Noboa as agent of the oligarchy that takes political power for its own benefit, but also as a subordinate partner of US transnational capital, in a recolonization script. Neoliberal economic policy expresses at all costs, this convergence of interests. Militarization of security through "internal war" does not constitute a comprehensive, long-term strategy. The CONAIE strike demonstrated the government's inability to reach agreements, as its response was violence and handouts. This strategic lack led to the resounding defeat in the Popular Consultation. The oligarchy reduces its interests to rent-seeking without national objectives, as a junior partner of transnational capital, lacking its own strategic perspective and historical project.

Keywords: *SEcuador, oligarchy, neoliberalism, recolonization, Noboa.*

Del “insolente recadero” al poder oligárquico sin intermediarios

Daniel Noboa Azín (DNA) es el representante de la rancia oligarquía por antonomasia. Nieto de Luis Noboa Naranjo, el mayor agro-exportador del siglo XX (que construyó su fortuna sobre trabajadores y campesinos), cuyo “insolente recadero” (al decir de Jaime Roldós), su antiguo empleado León Febres-Cordero, presidió el gobierno (1984-1988) neoliberal-oligárquico /caudillista/ pro-estadounidense más autoritario, sangriento y represivo desde el retorno a la democracia constitucional (1979). Al populismo (“pan, techo y empleo” fue su eslogan de campaña) sumó el neoliberalismo de los “Chicago boys” ecuatorianos (Dahik sobretudo, Emanuel, Sweet) que se estrenaron en su gobierno; Febres-Cordero no dudó en rodear con tanques la Corte Suprema para impedir la posesión de jueces no controlados; enfrentó a sangre y fuego (literal: infiltra-

ción, detenciones ilegales, tortura, desapariciones forzadas, ejecuciones sumarias, etc.) a la insurgencia de “Alfaro Vive Carajo”; reprimió con dureza a las organizaciones populares (incluso con el pretexto de la “lucha anti-subversiva”); en el marco de la “Doctrina de Seguridad Nacional” de origen norteamericano, impuso el terrorismo de Estado¹.

Daniel Noboa es hijo de Álvaro Noboa Pontón, principal heredero de Luis Noboa Naranjo y el hombre más rico del Ecuador por lo menos hasta antes de 2007 (con más de 110 empresas y por sobre los 1.000 millones de patrimonio). Sobrino de Isabel Noboa Pontón, dueña del grupo Nobis y peleada por la herencia con su hermano. Ella, cercana al gobierno de Rafael Correa, entre otras cosas intermedió para la concesión del Puerto de Posorja a 50 años al capital catari; y él, contradictor político de Correa, entre otras consecuencias sufrió el embargo por el SRI de su hacienda “La Clementina” debido

^{1/} Según la Comisión de la Verdad que investigó las violaciones de Derechos Humanos en el período 1984-2008, en la presidencia de Febres Cordero (1984-1988) se concentra de largo el grueso de la violencia estatal. Esto produjo la mayor cantidad de víctimas (310), el 68% del total nacional del período global investigado. En los años 1985-1986-1987, se produjeron 205 casos de privación ilegal de la libertad (76% del período global); 265 casos de tortura (73% del global); 58 casos de violencia sexual (67% del global); 9 desapariciones forzadas (1985 a 1988), 53% del global 1984-2008; 12 atentados contra el derecho a la vida (1986-1987), 46% del período global; 30 ejecuciones extrajudiciales (en el trienio 1985 a 1987), 44% del global (Comisión de la Verdad, 2010).

a una deuda tributaria de más de 104,8 millones.

Daniel Noboa Azín (*DNA*) es, por lo tanto, el patrón y dueño de su partido Acción Democrática Nacional (*ADN*). Toda una declaración pública de su personalidad, de su concepción nada democrática y de sus ambiciones caudillistas. El mesianismo /caudillismo / autoritarismo es un rasgo que caracteriza la política ecuatoriana y es herencia actual del pasado hacendatario/ gamonal, y de la necesidad de legitimación de la dominación en base a un consenso apariencial /autoritario, entre otras razones, ya que carece de otra posibilidad dados los extremos de exclusión/ pobreza/ desigualdad.

Los más de 45 años de régimen democrático pueden ser leídos como el escenario de la construcción hegemónica de la dominación, con importantes matices, y de la lucha por la ampliación de los espacios democráticos impulsada por los sectores populares y medios. Ha sido el entorno de gobiernos condicionados o dirigidos por el capital monopólico, aliado-subordinado del capital transnacional, dedicado a gestionar sus intereses sin proyecto nacional democrático, en gran parte limitado al rentismo. La oligarquía tradicio-

nal, ante opciones de otros sectores dominantes que no controlaba plenamente, ha negociado/ condicionado/ extorsionado, y se ha ubicado; ante opciones que en algo recogían el interés popular ha tenido éxito al limitar los programas/ pretensiones/ aspiraciones de aquellos a reformas contenidas y moderadas. La oligarquía, desde el gobierno de su “insolente recadero” (el momento más alto), además de participaciones indirectas, logró ser parte del gobierno marginal de Bucaram con Álvaro Noboa, quien ensayó por cuatro oportunidades la candidatura presidencial fracasada. Hoy ha tenido un éxito relevante al captar el poder político.

El gobierno de la oligarquía

Tras la “muerte cruzada” decretada por el Presidente Lasso, se convocaron nuevas elecciones presidenciales para completar su período. El 9 de agosto de 2023 (a once días de la primera vuelta) se produjo el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio que provocó un estado de conmoción nacional. Los autores materiales (colombianos contratados) fueron detenidos en flagrancia, el gatillero murió de inmediato en custodia y los demás (7) fueron masacrados en la cárcel a los dos

meses. Quienes participaron en la coordinación, planificación, logística, etc., (autores mediatos o cómplices) eran miembros de “Los Lobos” contratados para el crimen, enjuiciados y ya condenados (FGE, 2024a, 2024b). Según la Fiscalía, el magnicidio tuvo por autores intelectuales a José Serrano, ex-presidente de la Asamblea Nacional y ex-ministro del correísmo; Ronny Aleaga, ex-asambleísta de la Revolución Ciudadana, cercano a la mafia; Xavier Jordán y Daniel Salcedo, vinculados a redes de corrupción y a las narco-mafias (en especial con el “patrón” Norero) (El País, 2025).

La conmoción influyó directamente en el resultado electoral, pues sacó del anonimato a Daniel Noboa que, de ser un asambleísta ignoto e intrascendente, entró a la segunda vuelta y la ganó. Así llegó al poder. Su primer período (noviembre/23 a mayo/25) estuvo marcado por el desborde de las narco-mafias y su secuela de muerte y violencia, además de la imposiciones del FMI.

El 8 de enero de 2024, el gobierno decretó el estado de excepción tras la fuga de alias Fito. El crimen organizado respondió con una serie de explosiones, motines en cárceles y secuestro de

guías penitenciarios. En ese contexto, el 9 de enero, una banda criminal se tomó TC televisión en Guayaquil, secuestró periodistas y trabajadores, y lo transmitió en directo, en un show que amplificó el pánico: la población huyó a refugiarse en sus casas, todo se cerró. La siembra del miedo, el tratamiento desde el espectáculo que los grandes medios han dado al auge del narco-negocio y sus secuelas sangrientas, el discurso sesgado a la securitización, crearon el ambiente y las condiciones para legitimar la “mano dura”. Entonces, aprovechando el contexto de pánico, inmediatamente el gobierno declaró el “conflicto armado no internacional” (Decreto 111 del 9/enero/2024) y reconoció a 22 grupos de Crimen Organizado Transnacional como terroristas y como grupos beligerantes no estatales, otorgándoles un estatus político y militar que excede su actividad criminal ilícita e ilegal (INREDH, 2024; RSF, 2024). Pero que es muy útil para legitimar el autoritarismo (al crear o trabajar un enemigo interno de esas características) necesario para imponer el interés oligárquico y su programa neoliberal extremista.

A partir de la declaratoria de “guerra interna”, el Ecuador vive en un permanente estado de ex-

cepción y el gobierno hizo aprobar una legislación para la guerra (discrecionalidad en el uso de recursos, posibilidad de amnistía para crímenes de las fuerzas de seguridad, tratamiento ad hoc más allá de la Constitución y la ley, etc.) evidentemente inconstitucionales, lo que abrió el conflicto con la Corte Constitucional. A los pocos días visitó el Ecuador la Jefa del Comando Sur, Generala Laura Richardson², que acordó una ayuda de 93 millones en equipos militares, asistencia humanitaria, intercambio de inteligencia, entrenamiento, cooperación militar, presencia del FBI, etc. (Insight Crime, 2024). Es decir apoyo militar y armas (que venderán al Ecuador para la guerra interna), también la instalación de bases

norteamericanas: el Presidente al principio habló de Galápagos, pero luego acordaron en Manta o Salinas, antes de la autorización que debería venir con la Consulta Popular (en el enésimo zigzag que acostumbra, para darse margen a la posverdad, es decir, a la mentira). La asociación con los EEUU incluye también la privatización de la guerra, con la participación de mercenarios (como Erick Prince y Blackwater), en una de las formas de lumpen-acumulación que propician los EEUU de Trump. Es que la guerra es un negocio con múltiples facetas para el complejo militar-industrial: desde las armas (que si pueden, venden a todos los actores del conflicto³) hasta los servicios privatizados (asesoría, paramilitares útiles en la gue-

^{2/} La Generala Laura Richardson, ex-jefa del Comando Sur en una conferencia internacional dijo sin tapujos: "Pero ¿Por qué es importante esta región? Con todos sus ricos recursos y elementos de tierras raras. Tienes el triángulo del litio, que es necesario para la tecnología actual. El 60% del litio del mundo está en el triángulo de litio: Argentina, Bolivia, Chile. Tienes las reservas de petróleo más grandes, crudo ligero y dulce descubierto en Guyana hace más de un año... Tienes los recursos de Venezuela también con petróleo, cobre, oro... Tenemos los pulmones del mundo, el Amazonas. También tenemos el 31% del agua dulce del mundo en esta región. Quiero decir es fuera de lo común... Tenemos mucho que hacer. Esta región importa. Tiene mucho que ver con la seguridad nacional y tenemos que intensificar nuestro juego..." (Frente a China o Rusia) (Richardson, 2023; Rebellion, 2023).

^{3/} El ex-canciller y actual Secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, demandó a la industria de armas norteamericana (11 compañías productoras y distribuidoras) por facilitar el tráfico ilícito de armas hacia México (las demandadas son responsables del 68% de las armas estadounidenses traficadas), por vender modelos exclusivos diseñados para los clientes narcos, por proporcionar armas de estilo militar a las mafias (fusiles de asalto, ametralladoras, etc.), algunas de uso exclusivo del ejército de EEUU. Cada año se trafican más de 500.000 armas desde EEUU, que son responsables de más de 17.000 asesinatos, solo en 2019, según cifras oficiales del gobierno de México. En 2019, el 70% de los asesinatos se cometió con armas de fuego, cuando en 1997 fueron solo el 15%. La demanda no solo era por las muertes sino por el grave impacto económico que podría ascender al 1,5% del PIB y para que las empresas modifiquen su actuación negligente e ilegal, para que impongan estándares a sus distribuidores (BBC, 2021; CNN, 2024).

rra sucia, seguridad a cambio de recursos mineros, Córdova, 2025; Llamas, 2025).

Los lazos con el gobierno Trump se han recalcado con visitas a EEUU y con el recibimiento de varias estrellas: el Secretario de Estado, Marco Rubio, la Secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, al menos. Son cercanías que, a más de la presencia militar y los negocios conexos (en la “política de seguridad”), involucran en perspectiva, como moneda de cambio, los recursos naturales estratégicos (petróleo, minería, agua, selva, biodiversidad,...), las privatizaciones (Petroecuador, Eléctricas, CNT, etc.), la política económica, la deuda externa, y demás. Pero también contribuyen al alineamiento del gobierno ecuatoriano con el de los EEUU, con sus intereses, sus concepciones y sus políticas, lo que hace del Ecuador un triste peón en el tablero geopolítico global, en el juego imperialista planetario. Es decir, tales lazos y sus consecuencias expresan un acentuado proceso de recolonización.

La política económica de Noboa

Con el paraguas de la guerra interna, el presidente Noboa decretó la subida del IVA del 12% al

15%, supuestamente para financiar el conflicto, y el cobro de una contribución temporal de seguridad a las empresas que tuvieron utilidades en 2022, introducida por la Asamblea (Primicias, 2025). Asimismo eliminó el subsidio a las gasolineras (Extra y Ecopaís en junio/24), es decir, la internacionalización de sus precios con compensaciones para los transportistas, con lo que el gobierno ahorraría unos 500 millones por año (Lexis, 2024). Además, la condonación de intereses, recargos y multas a quienes no pagaron el impuesto a la renta en ejercicios anteriores, lo que benefició a sectores empresariales. Con lo cual el financiamiento del conflicto y el ajuste fiscal pactado con el FMI recayeron sobre la mayoría de la población.

A fines de 2024 se produjo un fuerte estiaje que redujo drásticamente la capacidad de generación hidráulica e impuso cortes de energía de hasta 14 horas. La crisis develó la falta de gestión (que viene de años atrás pero que el gobierno continuó) para prevenirla y para enfrentarla, la falta de planificación, la inexistencia de inversiones y de diversificación de fuentes energéticas, además de las debilidades y negociados de las soluciones privatizadoras (preferidas por el gobierno). Se de-

claró la emergencia en el sector eléctrico para autorizar contrataciones directas. Se contrató barcazas a altos precios. Dos contratos adjudicados a la empresa norteamericana Progen por 150 millones terminaron en la compra de grupos de generación térmica viejos, hasta usados, que funcionaban a diésel (y no con fuel-oil más barato especificado en el contrato), que además sufrió retrasos importantes (Primicias, 2025b, 2025c). Austral, empresa uruguaya constituida 4 meses antes de la adjudicación y con un capital de 240 USD, recibió un contrato de casi 90 millones; trajo equipos incompatibles con la red (de 50 Hz), tampoco nuevos (Primicias, 2025a). Pese a la emergencia, ningún equipo ha funcionado, pero los pagos continuaron puntualmente pese a los retrasos y demás incumplimientos, hasta que estalló el escándalo.

A este caso de corrupción se han sumado más: el intento de concesionar el campo Sacha (la "joya de la corona" de la estatal Petroecuador) a la empresa china Sinopec; el intento de arrasarse una zona protegida de manglar con un mega-proyecto inmobiliario en Olón, donde reside el presidente; un Porsche de Industrial Molinera estacionado en la casa del autor de un coche bomba; y así...

En su segundo mandato (desde mayo/25 en adelante), el presidente Noboa profundizó su subordinación al FMI pues cumplió con recortar el Estado, cerrar o fusionar ministerios, despedir miles de trabajadores, eliminar subsidios para la mayoría (pero no los del capital: elusión/evasión tributaria, exenciones –lo que configura un alto gasto tributario–, eliminación de intereses+ recargos+ multas para quienes no pagan el impuesto a la renta, y menos los mega-subsidios que acostumbra –sucretizaciones, salvatajes, etc.– si hay la oportunidad) para recibir el espaldarazo del FMI. Entonces, eliminó el subsidio al diésel automotriz internacionalizando su precio (en septiembre/25) con compensaciones temporales para los transportistas (para evitar el alza de tarifas), además de bonos sociales, subvenciones agrícolas, etc.; y se mantuvo el subsidio para la electricidad y la pesca artesanal. El ahorro fiscal de esta eliminación representaba entre 1.300 a 1.800 millones de dólares por año (La Hora, 2025). Por otro lado, el presidente Noboa también borró la deuda con el SRI que mantenía el grupo Noboa por 94,6 millones de dólares mediante una ley después declarada inconstitucional por la Corte (León, 2025). La Ley Orgánica de Integridad Pública posibilitó

una remisión tributaria (el perdón, que suele ser muy sustancioso, de intereses+ recargos+ multas a los deudores que pagan el capital) incluso a los parientes del Presidente (que en otras ocasiones se impidió) en un evidente caso de conflicto de intereses. Es decir, el poder concentrado en manos de la oligarquía para su propio beneficio, ni siquiera para compartir con otros sectores de la clase dominante.

La "guerra interna"

La declaración de conflicto armado no internacional ha significado vivir con el estado de excepción permanente; con un Plan Fénix inexistente (nominado pero nunca presentado); con una política económica neoliberal justificada en buena parte por la narrativa del conflicto armado; la política de criminalización de la oposición (en especial popular); con una política de seguridad rebajada a la guerra.

El reduccionismo represivo-militarista impide ver los orígenes sociales de un problema que se enraíza en las condiciones de la sociedad capitalista (producción-consumo/evasión). El narco

es un negocio exitoso del capitalismo de la globalización neoliberal. Ubicado en el horizonte cultural que impone el consumismo ultra-individualista; que irradia el mito del dinero y/o del consumo como fuentes de felicidad; que posiciona los anti-valores dominantes (riqueza desmedida, consumismo extremo, poder individual, culto al dinero,...); que desnuda el poder descarnado de las armas como medio para imponer hegemonía.

En ese contexto, el auge narco responde también a la estructura socio-económica del Ecuador, con sus altos niveles de desempleo/subempleo, de pobreza y desigualdad, de exclusión, en un país sin proyecto nacional democrático e incluyente, con buena parte de los jóvenes sin futuro. Además en un país donde cunde la impunidad de los corruptos... Con esa ética consumista/individualista, donde lo que importa es tener dinero (no interesa cómo), difundida y promocionada por los medios masivos y las redes sociales.

Tras casi dos años de la declaratoria de "guerra interna" son pocos los resultados alcanzados⁴ y (al contrario de lo que sostiene el

^{4/} Ni siquiera lo más resonante, como las recapturas de capos, que mucho deben a la cooperación internacional: alias "Fede" (jefe de "Las Águilas" que se escapó vestido de militar y escoltado por soldados) fue recapturado en Colombia; alias "Pipo", jefe de "Los Lobos", fue recapturado en España. También alias "Fito" (jefe de los "Choneros") que fue recapturado en un operativo bastante pacífico (con rueda de prensa posterior) para su extradición a EEUU. Pero estas capturas no cambian mucho, porque siguen comandando desde la cárcel o llevan a una reestructuración de las organizaciones.

régimen) no es por problemas con el marco legal sino por el abordaje estratégico (sin un enfoque integral) que se queda en lo meramente policial/militar, en lo superficial, apariencial, propio del espectáculo que nutre a los medios de comunicación. Pero no atiende a la profundidad del problema (como ya se señalaba en Rosero, 2024).

La penetración de la sociedad y del Estado, la enorme capacidad de corromper las instituciones (jueces, diputados, el Ejecutivo, no se diga la Policía e incluso las FFAA), deja a la estrategia de guerra fuera de combate⁵. La violencia que el año 2024 bajó, ha vuelto a recrudecer (Gráficos No. 1 y 2); los asesinatos han repuntado; las mantanzas en las cárceles prosiguen; si bien se han capturado algunos mafiosos, sigue su control de las cárceles, además que con relativa facilidad son sustituidos en las estructuras criminales; la droga y los precursores circulan en volúmenes

gigantescos (por toneladas); el tráfico de cocaína (hacia Europa) se efectúa a través de barcos y containers camuflada con productos de exportación (como el banano), más que con lanchas o con pescadores; la droga sale desde los puertos (muchos privados) sin control; se expande la minería ilegal como actividad que involucra a las mafias; se hace muy poco o no se persigue la acumulación de capital, el “lavado” de dinero (en el sistema financiero, en la construcción, etc.) o su “inversión” en paraísos fiscales; no existe un esfuerzo en políticas sociales, educativas y demás (cfr. InSight Crime, 2024).

Los datos indican que el número de homicidios en 2025 es el más alto de la historia del Ecuador, con 25,52 por día (en el primer semestre) por lo que al año se proyecta una tasa de 52 por cada 100.000 habitantes (OECD, 2025). De 2020 a 2025 (entre los primeros semestres respectivos, ene-

^{5/} El caso Metástasis reveló una red de corrupción liderada por el narco Leandro Norero para conseguir impunidad, misma que involucró a jueces, fiscales y al presidente del Consejo de la Judicatura en una estructura criminal (Primicias, 2025d). En el caso Purga destacó la participación del asambleísta PSC Pablo Muentes (íntimo de Jaime Nebot) como líder de una organización mafiosa que incidió en la justicia en el Guayas, además de jueces y soldados (Primicias, 2024 y 2025d). Entre los narco-asambleístas sobresale Rodney Aleaga (de la RC), cercano al “patrón” Norero y a Xavier Jordán, destacados jefes del narco y de la corrupción. El cuñado del ex-presidente Guillermo Lasso, Danilo Carrera, trascendió como la ficha de la mafia albanesa en el gobierno (Primicias, 2024a). En la emboscada en la que murieron 11 soldados ecuatorianos, atribuida a los Comandos de la Frontera (disidencia de las FARC) pero negada por ellos, el Ejército investigaba una aparente filtración de información reservada por parte de militares (Swissinfo, 2025). Nada menos que el ex-embajador norteamericano Michael Fitzpatrick habló de “narco-generales”...

ro-junio), Ecuador ha experimentado un incremento del 659,7% en

el número de homicidios intencionales.

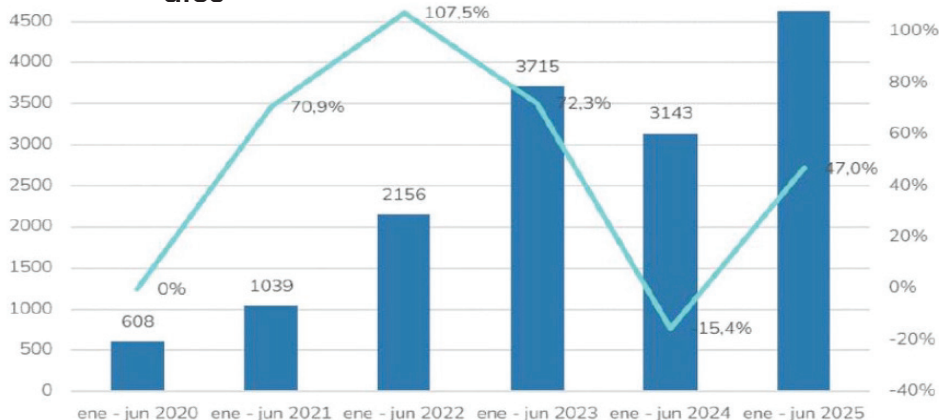
Gráfico 1: Número total de homicidios y tasa anual por 100.000 habitantes



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (2023, 2024).

Gráfico 2: Crecimiento porcentual inter-semestral de homicidios



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (2023, 2024).

La carencia de una estrategia integral y de largo plazo, o lo que es lo mismo, el reduccionismo militarista, con permanentes estados de excepción justificados en una supuesta “guerra interna” sin un enfoque político/ social/ económico sistémico, ha llevado a los abusos de la fuerza por parte del personal militar, con desapariciones (son decenas las denunciadas desde 2023), tortura, el escabroso asesinato de los cuatro niños de Las Malvinas, y demás. Es decir, como señala Amnistía Internacional, la “estrategia militarizada... no solo no ha reducido los delitos, sino que ha aumentado las violaciones de derechos humanos” lo que pone en evidencia “el fracaso de las políticas de seguridad” del gobierno Noboa (Amnistía Internacional, 2025).

El Ecuador, país dolarizado incrustado entre Colombia y Perú, los mayores productores de cocaína del planeta (la situación ideal para el narco), con un altísimo grado de corrupción institucionaliza-

da, tras la pandemia se ha reconvertido de un lugar de tránsito en una plataforma de exportación de cocaína, en un territorio del blanqueo de capitales, en un espacio en disputa entre los distintos cárteles internacionales y sus socios locales, por la facilidad para mover dólares y “merca”.

Entonces, la hegemonía neoliberal (incluso impuesta a cualquier costo) facilita las condiciones para la lumpen-acumulación de la que también participan desde sectores del capital monopólico interno hasta la gran banca transnacional...

El Paro de la CONAIE

La elevación del precio del diésel (septiembre/25) afectó a importantes segmentos de la población, pues presiona al alza de precios, encarece el transporte y desata la especulación. Esto llevó a que el movimiento indígena planteara la movilización y el paro de actividades^{6/}. El gobierno, al

^{6/} En Ecuador, solo el 37% de la PEA tiene empleo pleno (septiembre/2025), aquel en que se trabaja al menos la jornada legal de 40 horas por semana y se percibe ingresos de al menos el Salario Básico Unificado; pero en el área rural, apenas el 19,8% de la PEA accede a empleo pleno (INEC, 2015; INEC, 2025). El ingreso familiar promedio (808,52 USD, considerando el aporte a la seguridad social) no cubre el costo de la canasta básica (823,22 USD) (INEC, 2025a). Según UNICEF, el 27,2% de los niños menores de 2 años padece desnutrición crónica y 1 de cada 4 niños menores de 5 años la sufre, pero alcanza al 39% en la niñez indígena. Este es uno de los mayores problemas de salud pública en Ecuador, que se ubica en el segundo lugar en América Latina, solo tras Guatemala. No es solo un problema de alimentación, sino de agua potable, de acceso a servicios de salud, de saneamiento e higiene; afecta la vida de los niños y el desarrollo de los países...

tomar la medida de la eliminación del subsidio, no hizo un esfuerzo por focalizarlo hacia los sectores más pauperizados, por ejemplo retomando el resultado de las mesas de negociación establecidas al final del Levantamiento de 2022 que consiguieron más de 200 acuerdos con el movimiento indígena, parte de ellos sobre los precios de los combustibles.

Al contrario, el gobierno demostró su nula capacidad de diálogo. Más bien solo estigmatizó (el subsidio beneficia a las mafias) e insultó (los protestantes son financiados por el narco), desconociendo las profundas raíces sociales y comunitarias de una protesta totalmente legítima. Continuó con su estilo arrogante y autoritario de imponer sus decisiones. No le dio un tratamiento político más allá de la pura represión y los bonos: es que desde la prepotencia oligárquica no cabe dialogar ni ceder un ápice frente a la población (peor todavía en resistencia), más aún cuando se trata de obedecer al FMI (ahí sí muy sumisos).

La CONAIE levantó una plataforma que no solo exigió la

derogatoria de la eliminación del subsidio al diésel (decreto 126) sino que planteó también otras reivindicaciones como enfrentar el ajuste con la revisión del IVA, el derecho a la resistencia (art. 98 de la Constitución), la defensa de la naturaleza (no ampliar las fronteras petrolera y minera, más bien revocar las licencias mineras), el rechazo a la represión y al Estado de excepción, etc. Lo cual consiguió que a la movilización se adhirieran los trabajadores, los jóvenes, los estudiantes y otros sectores de la sociedad. Además, la descentralización del Paro propició que las comunidades y las bases sostengan la medida, lo que posibilitó la emergencia desde abajo, del tejido comunitario, colectivo y solidario, de la dirección y la resistencia (ver Zarigüella, 2025).

El gobierno tuvo una respuesta fundamental: criminalizó la protesta social. Además de hacer regalos y bonos, para quebrar la resistencia. Repitió hasta el cansancio el relato del "terrorismo" y el "narco" con que denigra a quien se le opone para restarle legitimidad. Enfrentó la movilización popular con un inusitado despliegue de fuerza:

¹⁴ (UNICEF, 2021; UNICEF, 2022). Menoscaba el desarrollo cognitivo, aumenta el riesgo de enfermedades crónicas y limita las capacidades productivas (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, 2022). La pobreza a nivel nacional (junio/25) se ubica en el 24%, pero en el área rural es del 41,7%; mientras que la pobreza extrema a nivel nacional es de 10,4% y en el área rural alcanza el 25,1% (INEC, 2025b).

12.000 soldados fueron enviados a Imbabura y Pichincha, algo que nunca ha hecho en los bastiones de los grupos narco-criminales, ni tampoco para lograr el control de las cárceles (que hasta hoy no consigue). Además las fuerzas represivas usaron el equipamiento recién adquirido, precisamente en contra del pueblo movilizado y no contra las organizaciones delictivas. El gobierno se nutrió de nuevas técnicas represivas: movió su sede a Latacunga y Otavalo; impidió a toda costa concentraciones en Quito; propició el uso masivo de gases, incluso gas pimienta y granadas aturdidoras; envió convoyes militares a los lugares de protesta más aguda; favoreció la infiltración con delatores y provocadores; ejecutó el corte del internet; impuso el bloqueo de cuentas a dirigentes y organizaciones; todo lo cual expone el escalamiento y la militarización (Zarigüella, 2025). La brutalidad de la represión al ingresar hasta las comunidades y los hogares, el asesinato del dirigente Efraín Fúez y la agresión a patadas y golpes contra él (ya malherido) y un amigo que le intentó ayudar, dejó ver a las claras la naturaleza bárbara de la represión ejercida en los más de 30 días de movilización.

Al final, cierto que el gobierno no cedió, pero eso solo demostró

su incapacidad política. Cero acuerdos, represión generalizada, en especial en los bastiones del paro (Otavalo, Saraguro, Cotacachi, Cayambe, San Miguel del Común,...). Tres muertos (Efraín Fúez, Rosa Paqui, José Guamán), centenares de heridos y detenidos, comunidades bajo represión y miedo, tras más de 30 días de manifestaciones, bloqueos y enfrentamientos (Meriguet, 2025). La represión (con nuevas "técnicas") fue la "receta" del asesoramiento norteamericano-israelí para enfrentar la movilización popular (cfr. Zarigüella, 2025). El gobierno mantuvo el respaldo del bloque dominante y de sectores medios (muchas veces racistas) (ver *Ibidem*), pero develó su vocación autoritaria y se aisló en su relato, lo que le costó muy caro. El movimiento indígena no consiguió sus objetivos reivindicativos pero el gobierno tampoco, es más, quedó desenmascarado en su carencia de política, de construcción de consensos y su reducción a la coerción para mantener la hegemonía dominante. Quedó en evidencia su radicalidad para imponer su programa neoliberal al costo que fuera necesario, que solo la movilización popular (antes en el Azuay contra la minería a gran escala y luego en el Paro Nacional) podría develar y cuestionar (CONAIE, 2025).

La resistencia popular es de largo plazo y se va construyendo con triunfos y derrotas, en las que se forja un caminar y un proyecto de organización social alternativo, comunitario y solidario, a la hegemonía del capital.

Referéndum y Consulta Popular

El Referéndum y la Consulta Popular (16/Nov/2025) fue el intento del gobierno oligárquico para consolidar un régimen autoritario y sumiso ante el imperialismo, que le permita saquear la riqueza nacional incluso más allá de otros sectores de la clase dominante y por encima de la resistencia popular.

El Referéndum planteó 3 preguntas: la principal, A) sobre eliminar la prohibición constitucional de mantener bases militares extranjeras; y las dos de "gancho", B) sobre eliminar el financiamiento del Estado a las organizaciones políticas, y C) sobre reducir el número de asambleístas. La Consulta Popular planteó 1 pregunta D) sobre la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

La pregunta sobre las bases militares extranjeras quiso legitimar la "guerra interna" con la estre-

cha colaboración de los "socios" internacionales (EEUU), es decir la visión militarista que justifica el autoritarismo y la represión en base al miedo. También era un atentado contra la soberanía. Además con una apuesta por la presencia militar extranjera con bases que nunca ha derrotado al narco (por ejemplo en Colombia y otros); y con una guerra que se hace acá, pero no en el mayor mercado consumidor del planeta, los EEUU. La presencia militar extranjera no es garantía de seguridad, pues EEUU tiene más de 780 bases militares en todo el mundo que, a más de poner esos territorios en el mapa geopolítico y militar planetario (con todos los riesgos que eso implica), han generado más bien una serie de conflictos con la población local (agresiones, ataques sexuales, etc.).

La convocatoria a la Asamblea Constituyente fue el intento por legitimar un régimen cuasi-dictatorial oligárquico, pues el presidente esperaba un cheque en blanco para obtener una Constitución a su medida, es decir, imposiciones neoliberales (privatización, recorte del Estado, flexibilización laboral, aperturismo comercial, liberalización financiera, etc.), regresión de derechos (salud, educación, seguridad social,...), eliminación de los

derechos de la naturaleza (para favorecer el extractivismo y la producción/ exportación primarias), eliminación del derecho a la resistencia, establecimiento de un régimen coercitivo y autoritario,... En fin, ¡Todo el poder a la oligarquía!

Los voceros del gobierno habían adelantado sus protervas intenciones: facilitar las privatizaciones, ampliar la minería, pasar el sistema de salud del IESS al Ministerio de Salud (cuya labor es sumamente deficiente y que ni con lo que ya tiene se alcanza), eliminar la gratuidad en la educación superior, ir a la precarización laboral, radicalizar las funciones represivas (tal como demostraron en el Paro)... Aumentar la concentración del poder en el control del Estado para fortalecer el autoritarismo.

El resultado de la Consulta y Referéndum no pudo ser más claro pues el NO arrasó en las 4 preguntas. En la primera, referente a las bases militares extranjeras, alcanzó el 60,82%; en la segunda, sobre el financiamiento de las organizaciones políticas, obtuvo el 58,3%; en la tercera, sobre reducir el número de asambleístas,

tuvo el 53,71%; en la cuarta, sobre la convocatoria a una Asamblea Constituyente, consiguió el 61,8% (CNE, 2025). Es decir, además de responder sobre las preguntas, la Consulta se convirtió en un plebiscito sobre el gobierno que éste perdió de forma inapelable.

El NO se construyó desde abajo, desde la multiplicidad y la diversidad popular, desde los colectivos y las redes, desde las organizaciones y las personas, en una gran minga popular (como dice Alexis Oviedo). Fue una ola gigante que aplastó a la oligarquía y redujo sus pretensiones a la dimensión que tiene, a su irrelevancia histórica, a su carencia de proyecto propio, a su servilismo ante sus amos, a su incapacidad para liderar y construir la nación plural.

El presidente Noboa el 16/nov salió a votar en un Porsche en el pueblito de Olón que tiene evidentes carencias básicas, en un ofensivo acto de ostentación que lo retrata. Demostró la lejanía de la oligarquía frente al pueblo y la enajenación de la realidad en la que aquella está atrapada⁷. La reacción del presidente Noboa

⁷ Por si hubiese alguna duda, basta recordar que la primera dama, Lavinia Valbonesi, suele usar joyas y bolsos de lujo que fácilmente superan los 50 mil dólares. En la posesión de Donald Trump llevó una cartera de 30.000 USD. En contraste, apareció gestionando el intento del proyecto inmobiliario en Olón a costa de una zona protegida.

frente al resultado electoral también no dejó margen para la duda. En la noche no salió a decir nada, solo un tweet (quizá redactado por su círculo cercano), seguramente porque no estaba en condiciones. Inmediatamente hizo unos recambios en el gabinete, sin ninguna trascendencia. El martes 18 ya estaba en EEUU (donde nació, su país de origen, pues tiene doble nacionalidad) seguramente para rendir cuentas. En adelante no ha dicho nada sobre la Consulta.

Conclusiones

El gobierno de Daniel Noboa es el poder directo de la oligarquía tradicional, que lo ha tomado para servirse de él. Por supuesto mantiene alianzas con otros sectores dominantes y, en especial, con el imperialismo. La política económica neoliberal con aval del FMI consolida esa perspectiva de concentración del poder para hacer negocios con las riquezas nacionales. Sectores oligárquicos del capital monopólico interno asociados-subordinados al capital transnacional en procesos de acumulación gestados al alero del Estado, incluso con aparente cercanía a grupos fuera de la ley.

El manejo de la política y de la economía expresan la confluencia

del bloque en el poder en el neoliberalismo y el autoritarismo. Noboa lo gestiona desde la “guerra interna” y la política económica en favor del gran capital (interno y transnacional).

La política de seguridad se reduce a un enfoque militarista que, a la larga, solo eleva la demagogia politiquera a política de Estado que es útil para los negocios de todo tipo, pero fracasa evidentemente para enfrentar al problema narco en toda su complejidad al carecer de una estrategia integral y de largo plazo.

El Paro indígena-popular develó los límites abismales del gobierno oligárquico. Su ineptitud política para construir legitimidad y consenso. Su incapacidad para entender al Ecuador profundo en toda su diversidad y pluralidad, en sus carencias pero también en sus muchas potencialidades.

El NO abarcador en el Referéndum y Consulta Popular puso un tope definitivo a las aspiraciones oligárquicas. Dejó tan herido al régimen que puso al gobierno de la oligarquía contra las cuerdas, casi en el basurero de la historia. Es un muy serio llamado de atención, que si no corrige se le puede venir la destitución, como ya ha pasado.

El hablar y el accionar del Presidente y su círculo (más aún sus decisiones desde el poder) transparenta la ubicación de la oligarquía, la enajenación en la que vive. Su incapacidad no solo para comprender sino incluso para vivir en este país. Pero también deja ver su irrelevancia histórica. El interés de la oligarquía reducido al rentismo sin objetivos nacionales, como asociados-subordinados al capital transnacional, sin perspectiva estratégica propia y sin proyecto

histórico. Sin capacidad de construir sentido, de erigirse en dirección espiritual y moral, en dirección histórico-cultural (Gramsci). Sus carencias al momento de ni siquiera erigir su interés propio como un proyecto de capitalismo nacional, no se diga para construir el Ecuador como un país plurinacional y multicultural, democrático, en contra de la explotación y de la opresión étnico-cultural y de género.

Bibliografía

- Amnistía Internacional (2025). Ecuador: Desapariciones forzadas cometidas por militares evidencian la fallida estrategia de seguridad en <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2025/09/ecuador-desapariciones-forzadas-cometidas-por-militares-evidencian-la-fallida-estrategia-de-seguridad/> (22/09/2025)
- Arsenal Diario Digital (2025). ¿En qué consiste la demanda de Ebrard contra fabricantes de armas que fue bloqueada? En <https://www.elarsenal.net/?p=1210991> (6/06/2025)
- BBC (2021). La demanda "sin precedentes" del gobierno de México contra empresas de armas de EE.UU. en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58094568> (4/08/2021)
- CNN (2024). México gana apelación contra fabricantes de armas en corte estadounidense en <https://cnnespanol.cnn.com/2024/01/23/mexico-apelacion-fabricante-arma-eeuu-trax> (23/01/2024)
- Comisión de la Verdad (2010). Sin verdad, no hay justicia. Informe de la Comisión de la Verdad. Ecuador 2010. Resumen Ejecutivo. Quito
- CNE (Consejo Nacional Electoral) (2025). Resultados Generales Referéndum y Consulta Popular 2025 en <https://resultadoscp2025.cne.gob.ec/>
- CONAIE (2025). El pueblo le dice NO a Noboa en <https://www.facebook.com/conaie.org/posts/-comunicadoel-pueblo-ecuatoriano-le-dijo-no-a-noboa-y-no-a-una-consulta-que-amen/1257032593131046/>
- Córdova, L. (2025). Erik Prince, Blackwater y la privatización de la guerra en Ecuador en <https://planv.com.ec/historias/analisis/erik-prince-blackwater-y-la-privatizacion-de-la-guerra-en-ecuador/> (4/08/2025).

- El País (2025). La Fiscalía de Ecuador señala a los autores intelectuales del asesinato de Villavicencio: dos ex-asambleístas y dos empresarios en <https://elpais.com/america/2025-09-03/la-fiscalia-de-ecuador-senala-a-los-autores-intelectuales-del-asesinato-de-villavicencio-dos-exasambleistas-y-dos-empresarios.html> (3/09/2025)
- FGE (Fiscalía General del Estado) (2024a). 5 procesados son llamados a juicio por el asesinato de Fernando Villavicencio en <https://www.fiscalia.gob.ec/5-procesados-son-llamados-a-juicio-por-el-asesinato-de-fernando-villavicencio/>
- FGE (Fiscalía General del Estado) (2024b). Caso Fernando Villavicencio en <https://www.fiscalia.gob.ec/caso-fernando-villavicencio/>
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2015). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Indicadores Laborales. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Marzo-2015/Presentacion_Empleo_Marzo_2015.pdf
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2025). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Boletín Técnico N° 13-2025-ENEMDU. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2025a). Informe Ejecutivo Canastas Analíticas (Oct 2025). Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/2025/Octubre/1.Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_oct_2025.pdf
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2025b). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Boletín Técnico N° 10-2025-ENEMDU Pobreza y desigualdad. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2025/Junio/202506_Boletin_pobreza_ENEMDU.pdf
- INREDH (Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos) (2024). Desmitificación del discurso de guerra y la declaratoria del conflicto armado no internacional en Ecuador en <https://inredh.org/desmitificacion-del-discurso-de-guerra-y-la-declaratoria-del-conflicto-armado-no-internacional-en-ecuador/> (23/01/2024)
- InSight Crime (INVESTIGATION AND ANALYSIS OF ORGANIZED CRIME) (2024). Cooperación entre Estados Unidos y Ecuador: ¿un nuevo Plan Colombia? en <https://insightcrime.org/es/noticias/cooperacion-estados-unidos-ecuador-nuevo-plan-colombia/>
- La Hora (2025). Ecuador recorta subsidios a combustibles, pero el IESS se convierte en su nueva carga fiscal en <https://www.lahora.com.ec/economia/ecuador-recorta-subsidios-a-combustibles-pero-el-iesse-se-convierte-en-su-nueva-carga-fiscal-20251109-0022.html> (10/11/2025)
- León, P. (2025). ¿Cómo se desvaneció la deuda de la Exportadora Bananera Noboa con el SRI? En <https://gk.city/2025/10/07/como-se-desvancio-deuda-exportadora-bananera-noboa-sri/> (9/10/2025)
- Lexis (2024). Gobierno confirma eliminación de subsidio a gasolina extra y ecopaís en <https://www.lexis.com.ec/noticias/gobierno-confirma-subsidio-a-gasolina-extra-y-ecopaís> (18/06/2024)
- Llamas: Observatorio Ecuatoriano de Conflictos (2025). 35 países en los que Erik Prince

ha ejecutado operaciones y presentado propuestas, entre 1997 y 2025. Ecuador en Llamas, En Cifras #06. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador, 29 de julio de 2025. Disponible en: <https://www.llamasuce.com/en-cifras>

Meriguet, P. (2025). La CONAIE anuncia el fin del paro nacional en Ecuador en <https://peoplesdispatch.org/2025/10/27/la-conaie-anuncia-el-fin-del-paro-nacional-en-ecuador/>

OEEO (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado) (2023). Boletín anual de homicidios intencionales en <https://oeco.pdf.org/boletin-semestral-de-homicidios-intencionales-en-ecuador/>

OEEO (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado) (2024). Boletín anual de homicidios intencionales en <https://oeco.pdf.org/boletin-anual-de-homicidios-intencionales-en-ecuador-2024/>

OEEO (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado) (2025). Boletín anual de homicidios intencionales en <https://oeco.pdf.org/boletin-semestral-de-homicidios-intencionales-en-ecuador-semestre-2025/>

Primicias (2024). Caso Purga: Las nueve revelaciones más impactantes de la trama de corrupción en <https://www.primicias.ec/noticias/politica/caso-purga-revelaciones-trama-corrupcion/> (2/06/2024)

Primicias (2024a). Caso Encuentro: Danilo Carrera es sentenciado a 10 años por delincuencia organizada en <https://www.primicias.ec/politica/consulta-popular-referendum-ecuador-resultados-preguntas-anexos-papeleta-cne-daniel-noboa-16noviembre-109456/> (20/11/2024)

Primicias (2025). Alza del IVA cumple un año Ecuador, ¿Cuánto ayudó para subir el gasto en seguridad que prometió el Gobierno? En <https://www.primicias.ec/economia/iva-gasto-seguridad-gobierno-noboa-violencia-92914/> (2/04/2025)

Primicias (2025a). ¿Por qué Progen y Austral están en la mira de la Contraloría? Estas son las claves de los tres fallidos contratos eléctricos en <https://www.primicias.ec/economia/progen-austral-contraloria-claves-contratos-fallas-crisis-electrica-100895/> (18/07/2025)

Primicias (2025b). Progen ofertó a Ecuador equipos eléctricos como nuevos pese a que fueron fabricados antes de 2019, dice la Contraloría en <https://www.primicias.ec/economia/equipos-viejos-progen-contraloria-examen-101423/> (24/07/2025)

Primicias (2025c). Gobierno de Ecuador impulsa un proceso contra Progen en Estados Unidos, según ministra Manzano en <https://www.primicias.ec/economia/gobierno-ecuador-proceso-progen-motores-centrales-estados-unidos-107202/> (14/10/2025)

Primicias (2025d). Pablo Muentes y alias 'Invisible', dos de los nuevos presos que llegaron a la Cárcel del Encuentro en <https://www.primicias.ec/seguridad/carcel-encuentro-exasambleista-pablo-muentes-caso-purga-alias-invisible-crimen-fernando-villavicencio-109232/> (11/11/2025)

Rebellion (2023). Laura Richardson reafirma el interés de EE.UU. en los recursos de su «patio trasero» en <https://rebellion.org/laura-richardson-reafirma-el-interes-de-ee-uu-en-los-recursos-de-su-patio-trasero/> (25/01/2023)

- Richardson, L. (2023) ¿Por qué nos importa Latinoamérica? en <https://www.facebook.com/PRENSAVirtual/videos/ecuador-por-qu%C3%A9-nos-importa-latinoam%C3%A9rica-en-america-est%C3%A1-el-tri%C3%A1ngulo-del-litio/541735564953338/>
- Rosero, A. (2024). ECUADOR EN EL DESCENSO A LOS INFIERNOS en Sociología y Política HOY, N° 9 (pp. 34-50). Quito: Red de Carreras de Sociología y Ciencias Políticas del Ecuador, Enero – Junio. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/hoy/issue/view/615>
- RSF (Reporteros sin fronteras) (2024) El asalto y la toma de rehenes en directo en un canal de televisión de Ecuador ilustra la ola de violencia contra la prensa que azota al país en <https://rsf.org/es/el-asalto-y-la-toma-de-rehenes-en-directo-en-un-canal-de-televisi%C3%B3n-de-ecuador-ilustra-la-ola-de> (10/01/2024)
- Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (2022). ¿QUÉ ES LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL? Disponible en <https://www.infancia.gob.ec/que-es-la-desnutricion-cronica-infantil/>
- Swissinfo (2025). Ecuador investiga una posible filtración de datos al grupo armado que mató a 11 militares en <https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-investiga-una-posible-filtraci%C3%B3n-de-datos-al-grupo-armado-que-mat%C3%B3-a-11-militares/89307961> (12/05/2025)
- UNICEF (2021). Desnutrición Crónica Infantil. Uno de los mayores problemas de salud pública en Ecuador. Disponible en <https://www.unicef.org/ecuador/media/9686/file>
- UNICEF (2022). SALUD Y NUTRICIÓN Aseguremos el mejor comienzo para cada niño y niña en Ecuador Disponible en <https://www.unicef.org/ecuador/informes/salud-y-nutrici%C3%B3n>
- Zarigüeya (2025). ECUADOR: UN PARO INDÍGENA DIFERENTE (PARTE UNO y DOS) disponible en <https://corporacionuteusach-noticias.cl/2025/10/27/ecuador-un-paro-indigena-diferente-parte-uno/> y <https://corporacionuteusach-noticias.cl/2025/10/27/ecuador-un-paro-indigena-diferente-parte-dos/>